

COMUNIDADES Y MINERÍA: UNA PROMESA HACIA LA SOSTENIBILIDAD

Por Miguel Herrera,
director académico de Ingeniería Civil en Minería de la Facultad de Ingeniería
y Ciencias de la Universidad Adolfo Ibáñez (UAI).



“ Para lograr una convivencia armónica y productiva, es crucial establecer criterios claros para la inversión social en minería, que incluyan representatividad, sostenibilidad, coherencia, transparencia e inclusividad. ”

En las últimas dos décadas, la minería chilena ha demostrado una notable capacidad para adaptarse a normativas ambientales y sociales cada vez más exigentes. Las empresas del sector han realizado esfuerzos significativos para mejorar la comunicación con las comunidades locales, reconociendo la importancia de la participación y el consenso.

Los ingresos de la minería se han destinado no solo al fisco, sino también a inversiones que promueven el bienestar y desarrollo de las regiones cercanas, mejorando así la calidad de vida y fomentando un desarrollo regional sostenible.

A pesar de estos avances, persisten desafíos críticos. Es fundamental abordar las causas subyacentes de los conflictos, particularmente la desigualdad en la distribución de beneficios y costos entre comunidades y empresas mineras. Se necesita una toma de decisiones más inclusiva que considere equitativamente las opiniones de las comunidades afectadas para una gestión justa de los recursos naturales.

También es esencial realizar evaluaciones más rigurosas del impacto económico de la minería en las economías locales y en la percepción comunitaria de los beneficios. Los factores ambientales, como el impacto sobre el agua y la calidad de vida, deben ser tratados con mayor seriedad para mitigar efectos negativos en comunidades indígenas y en el desarrollo urbano.

Para lograr una convivencia armónica y productiva, es crucial establecer criterios claros para la inversión social en minería, que incluyan representatividad, sostenibilidad, coherencia, transparencia e inclusividad. Estos criterios deben alinearse con las estrategias de desarrollo local y los intereses de todas las partes involucradas.

Además, se debe fortalecer el diálogo interno en las empresas, mejorar la contratación local e incluir a mujeres y empresas locales. La implementación de estos principios, junto con una mayor transparencia y mecanismos efectivos para resolver controversias, facilitará acuerdos beneficiosos y fortalecerá la confianza entre las comunidades, el sector minero y el Estado.

Es evidente que muchos conflictos sociales en la minería provienen de problemas ambientales. Las comunidades no aceptan el deterioro ambiental como un costo inevitable; en cambio, se movilizan y bloquean inversiones mediante acciones legales o protestas.

Para desarrollar la minería sin causar daños irreparables, es necesario abordar problemas clave: reforzar los mecanismos estatales para prevenir y reparar el daño ambiental, establecer un sistema integral de información ambiental para proteger la biodiversidad y continuar mejorando las prácticas mineras para minimizar el impacto ambiental.